



Factura: 001-002-000073086



20190901055P01710

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20190901055P01710						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE ABRIL DEL 2019, (14:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO MOREIRA RICHARD DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924997786	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0931086078	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	COELLO SANCHEZ CARLOS GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0940584196	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FLORES SARANGO BETSY SOLANGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0950462754	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: COMPANIA CONSTRUCTORA REC RENDIMIENTO DE EXCELENTE CALIDAD CONSRECTRU CIA.LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
400.00							

Sedio primer, Segundo y Tercer
Testimonio
de Abril de 2019.

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESCRITURA PÚBLICA No. 20190901055P01710

Factura No.: 001-002-000073086



NOTARIA QUINCAGESIMA QUINTA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA CONSTRUCTORA REC RENDIMIENTO DE EXCELENTE CALIDAD CONSRECTRU CIA.LTDA.

**OTORGADA POR: ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE Y
OTROS.**

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS el día de hoy veinte y dos de Abril del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADO MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO, NOTARIO QUINCAGÉSIMO QUINTO del cantón GUAYAQUIL, comparecen a constituir la compañía COMPAÑIA CONSTRUCTORA REC RENDIMIENTO DE EXCELENTE CALIDAD CONSRECTRU CIA.LTDA., el señor ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE, quien declara ser de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, ejecutivo, con domicilio en esta ciudad de GUAYAQUIL, en la Isla Trinitaria, Cooperativa Polo Sur, manzana ochenta y ocho villa nueve, teléfono convencional número cero cuatro tres ocho ocho cinco ocho seis tres, teléfono celular número cero nueve cinco nueve dos seis tres ocho siete seis, correo electrónico marcos.escalante.ec@gmail.com, compareciendo por sus propios derechos; el señor CEDENO MOREIRA RICHARD DAVID, quien declara ser de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, ejecutivo, con domicilio en esta ciudad de GUAYAQUIL, en Mapasingue Este, Cooperativa veintiséis de febrero, manzana doscientos treinta y



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' or 'E' shape.

tres, solar ocho, teléfono convencional número cero cuatro dos uno ocho seis seis uno seis, teléfono celular número cero nueve siete nueve cinco siete ocho ocho cinco tres, correo electrónico richard7_revolucionario@hotmail.com, compareciendo por sus propios derechos; la señorita FLORES SARANGO BETSY SOLANGE, quien declara ser de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, ejecutiva, con domicilio en el Cantón ELOY ALFARO (DURAN), en la Cooperativa Héctor Cobos, manzana B, solar trece, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, teléfono celular número cero nueve seis ocho nueve nueve cinco ocho cinco cuatro, correo electrónico sbfs1993@hotmail.com, compareciendo por sus propios derechos; el señor COELLO SÁNCHEZ CARLOS GREGORIO, quien declara ser de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, ejecutivo, con domicilio en el Cantón ELOY ALFARO (DURAN), en la Cooperativa Diez de Agosto, manzana tres solar veintiuno, teléfono celular número cero nueve ocho seis seis siete cuatro uno nueve tres, correo electrónico carloscoello111@gmail.com, compareciendo por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	
CEDEÑO MOREIRA RICHARD DAVID	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
FLORES SARANGO BETSY SOLANGE	ECUATORIANA	SOLTERO	ELOY ALFARO (DURAN)	

COELLO SANCHEZ CARLOS GREGORIO	ECUATORIANA	SOLTERO	ELOY ALFARO (DURAN)	
-----------------------------------	-------------	---------	------------------------	--



SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se somete a

las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.-**

ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio,

objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es COMPAÑIA CONSTRUCTORA REC RENDIMIENTO DE EXCELENTE CALIDAD CONSRECTRU CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2°).-**

Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL provincia GUAYAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).-**

Objeto.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJ. FÁBRICAS, TALLERES, PLANTAS DE ENSAMBLAJE, HOSPITALES, ESCUELAS, EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, AEROPORTUARIOS, PORTUARIOS Y EDIFICIOS DE ESTACIONES DE BUSES, TROLEBUSES, TREN, INCLUSO ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS, DE INSTALACIONES DEPORTIVAS INTERIORES TECHADAS ETCÉTERA. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, CARRETERAS, Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.; PINTURA INTERIOR O EXTERIOR DE EDIFICIOS. INCLUYE PINTURA DE



OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.; INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA ROBOS.; CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, INCLUIDA SU REPARACIÓN, INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA.; INSTALACIÓN DE CERÁMICAS BALDOSAS, LOSAS Y LOSETAS DE CERÁMICA, HORMIGÓN O PIEDRA TALLADA PARA PAREDES Y PISOS, ACCESORIOS DE CERÁMICA PARA COCINAS, PARQUÉ Y OTROS REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PISOS, ALFOMBRAS Y CUBRIMIENTOS DE LINÓLEO PARA PISOS, INCLUIDOS LOS DE CAUCHO O PLÁSTICO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CIEN participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CUATRO dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta

general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo**

(8°).- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

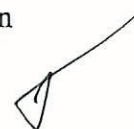
Artículo Noveno (9°).- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título**

Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma

general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE	25	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
CEDEÑO MOREIRA RICHARD DAVID	25	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
FLORES SARANGO BETSY SOLANGE	25	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
COELLO SANCHEZ CARLOS GREGORIO	25	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
TOTALES	100	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) CEDEÑO MOREIRA RICHARD DAVID, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.**- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan



para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía
proviene de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los comparecientes DECLARAMOS

BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0940584196

Nombres del ciudadano: COELLO SANCHEZ CARLOS GREGORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: COELLO PICO CARLOS ALEXIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ SACON YESENIA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



REGISTRO CIVIL

Carlos Coello Sanchez



N° de certificado: 196-217-97923



196-217-97923

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0940584196

Nombre: COELLO SANCHEZ CARLOS GREGORIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 197-217-97927



197-217-97927





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931086078

Nombres del ciudadano: ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESCALANTE AYALA MARCOS MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAICEDO CHAVEZ DIANA JACQUELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

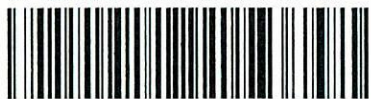
Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Marcos Escalante Caicedo



N° de certificado: 191-217-97874



191-217-97874

Marco Angelo Ottati Salcedo

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0931086078

Nombre: ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 196-217-97876



196-217-97876





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0950462754

Nombres del ciudadano: FLORES SARANGO BETSY SOLANGE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ARENILLAS/ARENILLAS

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES MACIAS MARCOS VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SARANGO CASTILLO BLANCA DEISY

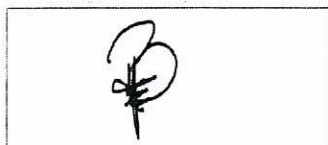
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 194-217-97938



194-217-97938

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0950462754

Nombre: FLORES SARANGO BETSY SOLANGE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 197-217-97946

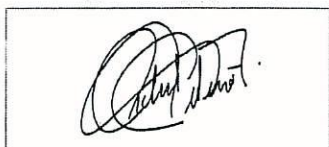


197-217-97946





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0924997786

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MOREIRA RICHARD DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACAS GUALOTO MARTHA IRENE

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 2017

Nombres del padre: CEDEÑO MIELES PEDRO SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA BELLA AURESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 190-217-97817



190-217-97817

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0924997786

Nombre: CEDEÑO MOREIRA RICHARD DAVID

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

Emissor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 195-217-97848



195-217-97848



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**COELLO SANCHEZ
CARLOS GREGORIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-09-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. 094058419-6





INSTRUCCIÓN: ACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E333312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COELLO PICO CARLOS ALEXIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ SAGON YESENIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-11-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-04




DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0022 M JUNTA No.
0022 - 192 CERTIFICADO No.
0940584196 CEDULA No.

COELLO SANCHEZ CARLOS GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES

0940584196



PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: DURAN
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN.
ZONA: 1




NOTARÍA 55
CANTÓN GUAYAQUIL / Ab. Marco Angelito Oltari Salcedo

ELECCIÓN SECCIONALES 2019

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Jordan Coello S
PRESIDENTE DE LA JRV

ESPANOL
M
ELECTORAL

NOTARIAS
CANTÓN GUAYAQUIL / Ab. Marco Angelito Oltari Salcedo

7

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ANEXO
100

100

✓



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FLORES SÁRANGO
BETSY SOLANGE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
ARENILLAS**
FECHA DE NACIMIENTO **1993-04-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. 095046275-4



ICM TB 04 1031 19 078

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FLORES MACIAS MARCOS VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SARANGO CASTILLO BLANCA DEISY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2018-06-28

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-06-28

DIRECTOR GENERAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

ESTUDIANTE

FIRMA DEL CEDULADO

V4343V4242



001439251



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0007 F
JUNTA No.

0007 - 157
CERTIFICADO No.

0950462754
CEDULA No.

FLORES SARANGO BETSY SOLANGE
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: DURAN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: DIVINO NIÑO

ZONA: 2



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

P. PRESIDENTA DE LA JRV



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ESCALANTE CAICEDO
MARCOS ENRIQUE**
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR/SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: **1994-04-30**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

No. **093108607-8**





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E434313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCALANTE AYALA MARCOS MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAICEDO CHAVEZ DIANA JACQUELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-02

001153036

Director General
DIRECTOR GENERAL

Marcos Escalante
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0118 M JUNTA No.
0118 - 050 CERTIFICADO No.
0931086078 CÉDULA No.

ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTON: **GUAYAQUIL**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **XIMENA**
ZONA: **1**





CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Jonnie E. Salcedo
PRESIDENTE DE LA J.P.M.



[Handwritten mark]



**ESPACIO
EN
BLANCO**



✓

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO MOREIRA RICHARD DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR / SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1988-05-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARTHA IRENE MACAS GUALOTO

No. **092499778-6**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEDENO MELES PEDRO SIMON**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOREIRA BELLA AURESTINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2017-01-09**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-01-09**

IGM 16 10 634 04

V3344V3442

001190481

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0102 M JUNTA No. 0102 - 231 CERTIFICADO No. 0924997786 CEDULA No.

CEDENO MOREIRA RICHARD DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTÓN: **GUAYAQUIL**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**



CIUDADANO:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

REPRESENTANTE DE LA JRV

AJ. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to, DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 4 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL

22 ABR 2019

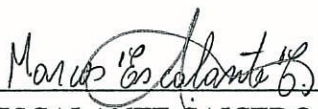
NOTARIA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

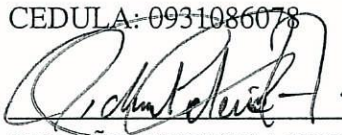
NOTARIAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO
EN
BLANCO

✓


ESCALANTE CAICEDO MARCOS ENRIQUE
CEDULA: 0931086078


CEDENO MOREIRA RICHARD DAVID
CEDULA: 0924997786


FLORES SARANGO BETSY SOLANGE
CEDULA: 0950462754


COELLO SANCHEZ CARLOS GREGORIO
CEDULA: 0940584196

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
Identificación: 0916555519



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero
este PRIMER TESTIMONIO, que
rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: _____

22 ABR 2019



NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Firmado digitalmente por
Marco Angelo Ottati Salcedo
Nombre de reconocimiento
(DN): c=EC, o=SECURITY
DATA S.A., ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION, cn=Marco
Angelo Ottati Salcedo
Fecha: 2019.04.22 15:57:22
-05'00'



**ESPACIO
EN
BLANCO**

25 ABR 2019

Se otorga ante mí, en la fecha que contiene este TESTAMENTO, que Gnapapall el:

NOTARIA 55
Luisa Guayón, de María Angélica Guayón Salcedo



[Handwritten signature]